



GATO: LA PROSTITUCIÓN DE CATEGORÍA EN EL HABLA PORTEÑA

Señor Presidente:

El jueves 9 de mayo de 1985, en los cines Sarmiento, Atlas Recoleta y Callao, y en 28 simultáneos de los barrios y el Gran Buenos Aires, se estrenaba la película *Los gatos (Prostitución de alto nivel)*. La explicación del término en el propio título indicaría que todavía se necesitaba un empujoncito para la cabal comprensión del significado. Aunque, tratándose de una película decididamente comercial, descuento que una porción importante del público sabría perfectamente de qué se estaba hablando cuando un afiche provocativo y con mujeres en pose insinuante se lo presentaba con la palabra *gato*.

Claudio España, en su sucinta y lapidaria crítica del día siguiente en el diario *La Nación*, no se preocupaba por explicar de qué se trataba en este caso la acepción de *gato*. Simplemente aseveraba que “los gatos todo lo compran, el dolor, las emociones. Son seres detestables que no sienten afecto por nadie y tampoco se quieren a sí mismos. Distribuyen placer amargo y mucha suciedad”. Evidentemente, la incorporación semántica del sentido *gato* equivalente a ‘prostituta’ ya estaba consolidada a mediados de los 80. Según *Un diccionario de films argentinos (1930-1995)*, de Raúl Manrupe y María Alejandra Portela, en este largometraje, un “flojo exponente del pseudo destape de los 80”, se exhibía “la actividad de call-girls y boys con ambiciones por trepar dentro de su ambiente”. Uno de esos ambientes era, desde luego, el de la farándula; pero no era el único: el mundillo empresarial, así como el futbolístico, el político o el diplomático, cuenta también con sus gatos. En todos ellos, la variable monetaria o de favores materialmente cuantificables es un condicionante decisivo para la actividad.

El origen ochentista del vocablo quedaría patentizado si nos atenemos a que el muy completo *Diccionario lunfardo* de José Gobello de 1975 no lo registra. En cambio, el *Diccionario del hampa y del delito* de Raúl Escobar, publicado en 1986 –es decir, un año después del estreno del mencionado film–, define *gato* como un lunfardismo que hace referencia a la ‘prostituta estilizada y fina, para ejecutivos o extranjeros. No son *patines* (‘prostituta ambulante, yiro’, según el mismo autor), sino que su elevado precio les permite *trabajar* una o dos noches por semana, en tanto el resto del tiempo mantienen sus profesiones habituales. En hoteles, reuniones de nivel o convenciones, son *presentadas* para que el futuro usuario las *levante*’.

Pasaron más de veinte años de aquella película, y el diario *Crítica de la Argentina*, en su edición del 23 de marzo de 2008, ante una operación comercial que involucraba a una confitería de la avenida Córdoba y Carlos Pellegrini, famosa por tener vínculos con oficinistas de este *métier*, colocó el siguiente título en su primera plana: “Se vendió Exedra, la catedral del gato”. Por los comentarios de la nota, pareciera que la actividad gatuna transitaba por una versión más ortodoxa de la prostitución. Se consignaba que se desempeñaban en el local 22 mozos y 40 prostitutas. Desde la empresa se le aseguró al diario que “las minas no trabajaron para nosotros” y se comparó a Exedra con otras confiterías, como Rond Point y Tabak. Según la precisión que aportó uno de los dueños respecto del clima amplio y tolerante que imperaba en el salón, allí en una mesa podía estar cenando una familia y en la de al lado, un gato conversando con su cliente.

Precisamente, al cliente también se lo denomina *gato* y, según alguna versión, primero fue esta denominación para el demandante del servicio y luego, por metonimia, se le asignó el nombre a la demandada o demandado para la tarea. Es decir, el traslado semántico de uno a otro, de requerido a requirente, es bastante fácil de comprender.

Sea como fuere que se inició la acepción para la palabrita, el vínculo entre el pequeño mamífero y la escabrosa actividad puede tener varias explicaciones. En inglés la palabra *pussy* suele ser un término cariñoso para un gato doméstico; incluso, en determinado contexto, para una mujer. Pero también, y ya en terreno de procacidades, *pussy* o *pussycat* puede aludir al órgano genital femenino. Una comedia inglesa filmada en 1965, zafadísima para la época, *What's New, Pussycat?*, estrenada en la Argentina como *¿Qué pasa, Pussycat?*, que marcó el debut actoral de Woody Allen, también guionista de la película, jugaba con el doble sentido sexual de la expresión.

No solo en la lengua inglesa se produce esta asociación, y así es como José Gobello en su libro *Etimologías* explica que “*minette* es, en francés, ‘gatita’ (*minet* ‘gatito’), pero amistosa y familiarmente suele llamarse *minettes* a las jovencitas. La acepción sexual del término podría provenir ya del hábito gatuno de lamer, ya de una alusión a la jovencita codiciada por la lesbiana, ya de que el órgano sexual femenino pueda ser llamado también *minet* o *minette*”.

Se presume que es la condición de animal pequeño y peludo lo que facilita la identificación con el órgano de la mujer rodeado de pilosidad. Tal condición peluda de este felino doméstico, sin duda, facilitó la equivalencia en nuestro lunfardo reciente entre *gato* y *bisoñé*. Y es aquí donde se puede barajar la razón de que se emplee el término masculino y no el femenino *gata*. Me refiero a un traslado metonímico del entorno capilar de la vulva a la profesional del sexo, aunque no sea habitual, hasta donde yo conozco, que con la voz *gato*, explícitamente, se haga referencia al órgano sexual.

Son muchas las asimilaciones zoológicas con la sexualidad femenina y casi siempre con una deplorable connotación despectiva, como en *zorra* o *perra*. En inglés *beaver* ‘castor’ también se traduce en sentido procaz como ‘vulva’.

Para cualquiera de las posibilidades señaladas, además, la fácil vinculación entre lo gatuno y los deleites carnales está por demás extendida, y creo que en todo el mundo. La zoología da cuenta de los frecuentes períodos de celo de las gatas, que, como la naturaleza manda, son muy bien correspondidas por sus promiscuos compañeros. Su condición de mascota hogareña y a veces de animal callejero de las grandes ciudades, sumada a lo estentóreo que pueden resultar sus maullidos, hace que la cópula de macho y hembra resulte indisimulable en el vecindario. Por ello han sabido ganarse una fama que, a la hora de estimular comentarios picarescos, no se queda corta. La intensidad de la lascivia gatuna integra parte del saber popular universal. Una vieja conocida de la fraseología coloquial nacional está allí para demostrarlo: me refiero a la gata Flora. No faltan quienes, sin mucho fundamento, a decir verdad, le adjudican a uno de nuestros bailes folclóricos, el gato, danza de galanteo y seguimiento constante del varón a la dama, algún vínculo con la tan mentada calidad voluptuosa de los felinos.

En los años 60, el dibujo animado norteamericano *Don Gato y su pandilla*, que llegó a la televisión argentina, mostraba a un tipo bastante atorrantón, teniendo en cuenta, claro está, que se trataba de un programa dirigido al público infantil. Uno de los primeros (si no el primero) dibujos animados para adultos, que se estrenó en salas cinematográficas comerciales en nuestro país a mediados de los años 70, se llamó *El gato Fritz* (*Fritz the Cat* fue el título original), y allí lucía sus acrobacias sexuales un felino en las calles de Nueva York.

Charles Baudelaire, en uno de los varios poemas que en *Las flores del mal* les dedica a los gatos, esboza una sensual comparación entre la condición felina y la femenina:

Cuando mis dedos a gusto acarician
tu lomo elástico y tu cabeza,
cuando mi mano del placer se embriaga
de recorrer tu piel eléctrica,
a mi mujer creo ver. Su mirada,
como la tuya, amable bestia,
fría y profunda, hierde como un dardo;
y, de los pies a la cabeza,
un sutil aire, un peligroso aroma
nadan en torno de su piel morena.

Está claro, entonces, que son infinitas las relaciones que se pueden establecer entre este animal y el sexo.

Volviendo a esta acepción porteña de *gato*, tal como se ha dado en las últimas décadas, vale invocar un tango humorístico de este tiempo (de este siglo, de este milenio) llamado *Cornisas del corazón* (esas cornisas por las que transitan los gatos), con melodía compuesta por la joven cantante María Volonté y versos ingeniosamente escritos por José Taboada. En él se brinda una descripción de los usos y costumbres de un gato de estos puesto en situación de sacar ventaja del candidato adecuado. Aunque en la canción de marras a veces se pasa del masculino *gato* al femenino *gata*, la apreciación del modus operandi gatuno se patentiza con fidelidad. Así dice la jocosa letra:

Chabón con pinta, todo prolijo,
con plazo fijo, moto y bulín;

según las chicas, un atractivo
ejecutivo de maletín.
Recién cumplidos los veintiocho,
rulo morocho sobre la sien;

COMUNICACIÓN ACADÉMICA N° 1673/2

según los puntos, gran candidato
para que un gato lo arañe bien.
Cruzó la calle y estaba ella,
como una estrella que lo cegó;
con mucho oficio meneó la cola
y al darle bola lo engatusó.
Colgó a la novia por esa mina
que en una esquina lo abarajó,
gata mimosa que se desliza
por las cornisas del corazón.
Se vino un día con los pasajes,
vamos de viaje, Roma, París,
meta tarjeta, champagne del bueno,
metejon pleno, dulce y feliz.
Fueron semanas a puro sueño,
eran los dueños, monsieur y madame;
se despertaron cuando el cajero
con saldo cero no quiso más.
La mina estaba tan de la nuca
con su peluca de cotillón
que esa mañana juntito al Sena
le hizo una escena de culebrón.
Flaquito lindo, dijo la gata,
París me mata, me quedo acá.
Volvió solito, más encorvado
que el jorobado de Notre-Dame.
Yate de lujo, bandera griega,
el gato juega de panza al sol.
Él en la moto quedó hecho un fardo,
un gato pardo se le cruzó.
Dicen que el hombre, y así parece,
hace dos veces el mismo error:
por una gata se quedó pato
y por un gato se amasijó.

En alguna otra ocasión me referí al uso discriminador del lenguaje en lo referente al desmerecimiento de la condición femenina. No por reiterado, merece iluminar la conclusión de esta lectura el recuerdo de sor Juana Inés de la Cruz cuando acusaba a “los hombres necios” en su célebre redondilla de la que me permito citar sólo aquella cuarteta en que la monja mexicana apostrofaba:

¿O cuál es más de culpar,
aunque cualquiera mal haga,
la que peca por la paga
o el que paga por pecar?

Buenos Aires, 1 de mayo de 2010

DANIEL ANTONIOTTI
Académico de Número
Titular del sillón “Enrique González Tuñón”